



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 12 de julio de 2023**

Proceso	Ordinario
Demandante	José Alberto Zapata Cardona
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Seguridad Record de Colombia
Radicado	2006-121
Auto de sustanciación	872
Asunto	Pone en conocimiento depósito judicial.

Allegado escrito por la demandada Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, mediante el cual informa el pago de las costas procesales, se pone en conocimiento de la parte parte demandante la existencia del depósito judicial No 413230004043762 del 18 de abril de 2023, por valor de \$1.000.000 para lo que estime pertinente.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 109 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 13 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario